



CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 050 - 2020

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL ENO" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para "**RACIONES ALIMENTICIAS PARA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**" que se aplicara a la partida presupuestaria:

730821.02.03.003.008.01.28.001.001.0000	RACIONES ALIMENTICIAS PARA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA POR COVID 19	5218,91
---	--	---------

Con un valor de **5218.91** Dólares Incluido IVA

LAGO AGRIO, 2020-04-15


Lic. INÉS ESTRADA SORIA
TESORERA DEL GADPREE

G.A.D. Parroquial Rural DE EL ENO
TESORERA
RUC: 1768087050001
Dir: Vía Lago Agrio - Coca Km. 19
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS



RUC: 1712530128001
Dirección: VEGA MAYORISTA:
AMAZONAS SN 12 DE FEBRERO

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los 10 días del mes de abril de 2020, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de productos de primera necesidad para la elaboración de kits de raciones alimenticias de acuerdo a la ORDEN DE COMPRA GADPREE-CP-013-2020 emitida por el Gobierno Parroquial Rural de El Eno, representado por el Señor Abg. Luis Vélez Segarra -Presidente para la siguiente diligencia se lo denominará CONTRATANTE; y, la Sra. Guadalupe Vega Jiménez en representación de Vega Supermercado, quien para esta diligencia se le denominará PROVEEDOR; quienes suscriben la presente diligencia de los siguientes bienes:

Ítem	PRODUCTO	CANTIDAD
1	ATUN REAL TRIPAK EN ACEITE 80 gr	350
2	TINAPA REAL EN SALSA DE TOMATE 156 gr	700
3	AVENA A GRANEL SUPERIOR (bulto X 50 lb.)	14
4	ACEITE LA FAVORITA (botella 1 litro)	350
5	SAL DE 500 gr	350
6	ARROZ LIRA (quintal)	35
7	FIDEO SURTIDO 400 gr (funda)	350
8	AZUCAR SAN CARLOS MORENA DE 1 k	700
9	P. H. FLOR CLÁSICO X 6 (paquete)	350
10	JABON LAVA TODO AZUL X 4 (paquete)	350
11	GALLETAS SALTICAS 70 gr	850
12	JABÓN LAVA TODO AZUL X 4 (paquete)	350
13	FUNDA PLÁSTICAS (rollo de 6x10 de 2 lbs.)	4
14	FUNDA PLÁSTICAS (rollo de 12x8)	2
15	FUNDA PLÁSTICAS (rollo de 7x10)	2
16	FUNDA PLÁSTICAS REFORZADAS (medio quintal)	360

De acuerdo a lo expresado en la presente acta, se deja constancia que los bienes que se entregan cumplen con las características señaladas en la Orden de Compra. -

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta en dos originales. -



Lcda. Inés Estrada Soria
TESORERA DE GADPREE



VEGA SUPERMERCADOS
RUC: 1712530128001